Enclavado en una de las plazas más emblemáticas de la ciudad, el I.E.S. Zorrilla ha sido referente educativo y cultural de la sociedad vallisoletana, desde su fundación en 1845, formando a su alumnado con profesorado de renombre como Macías Picavea, Alonso Cortés, María Gómez Laso...

Nuestro objetivo es lograr la formación integral de la persona mediante la disciplina, la responsabilidad, la tolerancia y la libertad.

Así se ha creado un clima idóneo para la adquisición de hábitos y actitudes de trabajo y madurez cívica.

"Más de 150 años comprometidos con la Enseñanza Pública de calidad y la formación integral de profesionales y ciudadanos"

Reconocimientos

Premio a la Calidad de la Movilidad España 2006; al mejor provecto del programa europeo Leonardo Da Vinci de intercambio de estudiantes de FP: "Insight into Food Marketing in Heidenheim".

V Premio a la Excelencia Cultural 2007, otorgado por la Fundación Andrés Coello, "Por sus 150 años de actividad académica".

Diploma de Buenas Prácticas de Convivencia en el Centro 2009.

Horario

- Horario Lectivo
- + ESO, Bachillerato y Ciclo de Comercio, de 8:30 a 14:10 horas
- + Ciclo de Grado Superior y Ciclo de Comercio, de 15:50 a 21:35 horas
- + Bachillerato Nocturno, de 16:45 a 22:30 horas
- Horario de Secretaría De 9:00 a 14:00 horas
- Horario de Tutorías En horario lectivo
- Horario de Actividades Extraescolares En horario escolar, salvo excursiones y viajes de estudios







IES ZORRILLA Plaza de San Pablo, 3 47011 Valladolid

Tel. 983 350 838/983 355 090 • Fax 983 377 908

47004615@educa.jcyl.es http://ieszorrilla.centros.educa.jcyl.es









Secundaria **ZORRILLA**





Instituto de Educación

Secundaria ZORRILLA

SERVICIOS

ENSEÑANZA GRATUITA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Secundaria Obligatoria completa.
- Programas de Diversificación Curricular en 3° y 4°.
- 1° y 2° de Bachillerato (nocturno y diurno).
- Ciclo Formativo Grado Medio de Comercio (diurno y nocturno).
- Ciclos Superiores de:
- + Comercio Internacional
- + Gestión de Transporte
- + Gestión Comercial y
- + Marketing (semi-presencial)

SERVICIOS BÁSICOS

- Plan de Convivencia: acciones preventivas y de intervención.
- Aula Virtual.
- Plan de Fomento de la Lectura.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Control de asistencia con Infoeduc@
- Actividades Extraescolares, viajes de estudios.
- Fisioterapia para alumnado con dificultades motóricas.
- Alumnado-ayuda, Servicio de Mediación (SEMIZ).

- · Bolsa de trabajo.
- Participación en Programas Internacionales.
- Sitio Web, Agenda Escolar...
- Asociación de Padres y Madres (AMPA).

INSTALACIONES

- Polideportivo, gimnasio, campos deportivos y de juegos cooperativos.
- · Aulas específicas de:
- + Música
- + Informática
- + Tecnología
- + Plástica.
- · Laboratorios de:
- + Biología
- + Física
- + Química
- Equipos informáticos de proyección video-digital y acceso internet en las aulas.
- · Cafetería.





DERECHOS de los Ciudadanos

- A recibir una formación integral que garantice el pleno desarrollo de la personalidad.
- A que se respeten sus convicciones políticas, religiosas y/o morales.
- A la igualdad de oportunidades.
- A recibir medidas compensatorias que garanticen la plena integración del alumnado.
- A recibir orientación académica y profesional.
- A la participación en la gestión y funcionamiento del Centro.
- · A ser evaluado objetivamente.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Delegado de clase, Tutoría, Equipo Directivo, Departamento de Orientación.
- · Correo ordinario, teléfono.
- Sitio Web y Aula Virtual: http://ieszorrilla.centros.educa.jcyl.es
- En la Dirección Provincial de Educación (Área de Inspección Educativa).
- Buzón virtual de sugerencias y quejas de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es/buzonsugerencias).

COMPROMISOS de Calidad

- 1.Integración del nuevo alumnado en las "Jornadas de Acogida".
- Implicación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.
- 3.Desarrollar el Plan de Convivencia.
- 4.Controlar la asistencia a través de SGD e Infoeduc@.
- Impulsar la innovación educativa mediante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- 6.Disponibilidad del profesorado para la atención a las familias en su horario lectivo.
- Promover el uso de las instalaciones deportivas fuera del horario lectivo.



- Colaborar con otras instituciones en el desarrollo de actividades educativas y culturales.
- Fomentar la inserción laboral del alumnado de Ciclos Formativos.
- 10. Favorecer la conservación del Patrimonio Educativo.

INDICADORES de Calidad

- Porcentaje de satisfacción del alumnado de nuevo ingreso en el centro.
- Porcentaje de familias que participan en programas ligados al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- Clima de respeto y convivencia en todas las actividades académicas.
- Porcentaje de satisfacción, de las familias, sobre la información inmediata de asistencia del alumnado a clase.
- 5.Índice de participación por parte de la Comunidad Educativa del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- 6. Porcentaje de satisfacción en la atención a las familias.
- Número de participación del alumnado, en actividades deportivas, fuera del horario lectivo.
- 8. Número de colaboraciones con instituciones públicas o privadas en el desarrollo de actividades educativas y culturales.
- Número de inserciones laborales del alumnado de Ciclos Formativos.

10. Número de participaciones en programas, cursos y actividades sobre Patrimonio Educativo.



PARTICIPACIÓN de los Ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de reuniones de:

- Delegados del alumnado, Tutores y Equipo Directivo.
- Claustro del Profesorado, y Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Consejo Escolar y Comisión de Convivencia.
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), Personal laboral.
- Toda reunión celebrada por y para la mejora de la Educación y Calidad de los Servicios.